



REFORMA ELECTORAL: PARTIDOCRACIA SIN DEMOCRACIA.

Cuánta razón tuvo Reinhold Niebuhr, al señalar que “la capacidad del hombre para la justicia hace la democracia posible, pero la inclinación del hombre hacia la injusticia hace a la democracia necesaria”. Una frase con auge en sus tiempos pero que no pierde caducidad, más en una nación como la nuestra, donde quienes nos han gobernado han fracasado en la misión de ser incluyentes en el desarrollo para una efectiva justicia social.



Mtro. Vicente Pérez Almaza

Coordinador de la Comisión Operativa Estatal del Partido MC.

Nació en Aguascalientes en 1980 y desde temprana edad, mostró una actitud de liderazgo y de pasión por la política.

Cuenta con Maestría en Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Fue el dirigente fundador del Partido Convergencia en Aguascalientes; actualmente también lo dirige, ahora convertido en Movimiento Ciudadano.

Ha sido Diputado en la LX Legislatura local y Regidor por el Municipio de Aguascalientes.

También ha sido candidato a Presidente Municipal y Diputado local.

En octubre próximo, dará inicio el proceso electoral 2014-2015 y al unísono, estrenamos una reforma que viene rodeada de la incertidumbre y por tanto, de la desconfianza.

No tengo la menor duda de que los procesos electorales sucesivos, están lejos de medirse por el nivel de competencia. Están dadas las condiciones para que los partidos de siempre ejerzan su experiencia en las prácticas antidemocráticas para preservar el poder.

El extinto Pacto por México, sólo fue el instrumento que sometió a las mayorías del Legislativo para lograr leyes que atentan contra nuestra Carta Magna y la soberanía de la nación.

Las maniobras ejercidas por el PRI, el PAN y el PRD con las llamadas reformas estructurales, cumplieron su cometido: satisfacer los intereses de los particulares y de los grupos

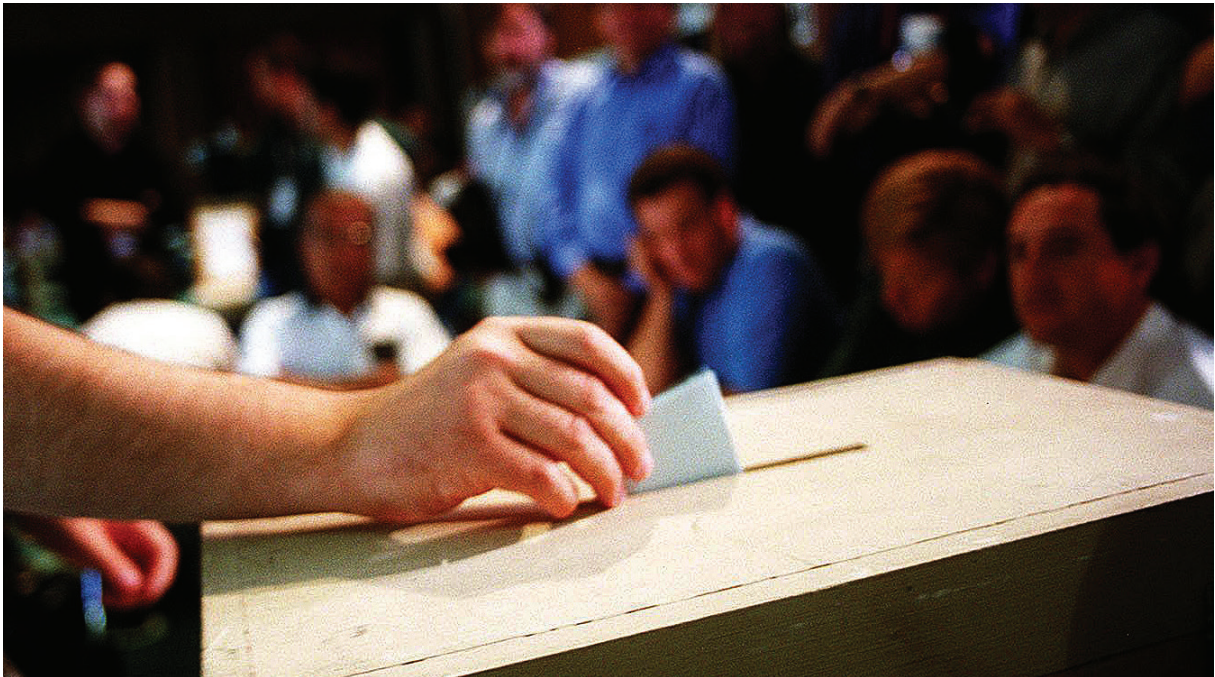
de siempre, dejando en entredicho la voluntad popular.

Repugnante resultó la recompensa económica que pudieron haber recibido los actores de los Partidos Políticos por el trato a las reformas estructurales, y que por supuesto, los legisladores de Movimiento Ciudadano rechazaron y denunciaron contundentemente.

Una vez que ha concluido su misión el Pacto por México, afirmamos con sustento que avanzó la partidocracia sobre la democracia. Que una vez más, el interés del pueblo fue inferior al apetito de los partidos “grandes”.

La reforma electoral en la práctica, sólo vendrá a limitar la participación de los mexicanos en los asuntos de trascendencia para la nación y coartarán su participación en las actividades del gobierno.

Es cierto el daño que ha experimentado la democracia de los últimos tiempos por culpa de los acuerdos cupulares entre aquellos partidos que sólo le apuestan al poder dejando en entredicho su identidad y la dignidad institucional como la de sus militantes.



Que no quepa duda, es necesario el diálogo y el entendimiento entre los partidos pero para definir el marco de convivencia y desarrollo que merecemos como mexicanos.

Requerimos del debate informado entre partidos para ofrecer contiendas y gobiernos de calidad. Para generar el clima de gobernabilidad que propicie el desarrollo.

En la reforma electoral, no encuentro condiciones para fortalecer las plataformas partidistas que promuevan el voto razonado de los ciudadanos. Se mantienen los vacíos legales para propiciar campañas políticas inequitativas; donde quien está en el gobierno y cuenta con más dinero, lleva de ante mano una amplia ventaja para el triunfo.

Además, están abiertos más privilegios para que los partidos en el poder, puedan seguir comprando estructuras y consciencias. No han entendido que ese tipo de prácticas sólo generan el abstencionismo y abonan a la inconformidad social.

Definitivamente, requerimos Organismos Electorales realmente autónomos, ajenos a compromisos oficiales o a simulaciones de los quehaceres democráticos.

Que se avance en el referéndum y el plebiscito, sin la interlocución de la autoridad en turno, ni la contaminación de las defensas partidistas.

La alta desconfianza que hoy tiene la sociedad hacia los Partidos Políticos, en parte es debido al proceder de la Autoridad Electoral.

También urgimos de una justicia electoral imparcial, que dé certeza a las comunidades; que se mantenga atenta al desempeño de los actores políticos y a los escenarios que se configuran en una competencia impregnada por intereses ajenos al bienestar de Aguascalientes y de México.

Insisto, nuestro sistema político-electoral mexicano en ciernes, enfrenta una prueba de fuego ante una decreciente confianza en los Gobiernos, los Políticos, los Partidos y los Organismos Electorales.

Por siempre, nos hemos pronunciado por reglas claras en las contiendas. Y el nuevo marco legal dista aún de garantizar la ansiada consolidación democrática. Mientras se siga asilando a los ciudadanos de las decisiones y desatendiendo sus expectativas, difícilmente podemos concretar un modelo de participación electoral justo, claro y de interés.

Hago referencia que, para la reforma lo que es una práctica inédita, en Movimiento Ciudadano hemos venido optando por la paridad de género al determinar las candidaturas.

Desde antes de las nuevas leyes, esta opción política abría oportunidades de participación a las personas, con capacidad y compromiso, para poder acceder al gobierno.

Pertenece a una Institución Política que sabe alzar la voz sin ofender; que defiende a la sociedad sin trasgredir el marco legal; que lucha incitando al diálogo constructivo, y que busca la democracia a partir de la inclusión y la tolerancia.

Por tanto, respetamos la definición que hoy tiene nuestro escenario electoral. Sin embargo, seguiremos pugnando por adecuarse a un proyecto de democracia participativa, por el bien de los mexicanos.